

Oficio: U.A.I.P. 2711/2019
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 10 de septiembre de 2019
"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

C. Carmen Martínez
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02349419**, el día **05 de septiembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito el monto total aprobado para la realización del primer informe de gobierno. Desglosar la cantidad en pago por la renta de recinto (si es que se utilizó), contratación de mobiliario, maestro de ceremonias, catering, etcétera."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número TMG-1122/2019**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

*EGR



TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS

Oficio: TMG-1122/2019

Asunto: Sobre solicitud UAIP 2658/2019

Guanajuato, Gto., 09 de septiembre de 2019

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad
y 277 de ser Ciudad"

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente



En seguimiento al oficio número **UAIP. 2658/2019** correspondiente a la solicitud presentada por la **C. Carmen Martínez**, con número de folio **02349419** en la que requiere lo siguiente:

- *"Solicito el monto total aprobado para la realización del primer informe de gobierno. Desglosar la cantidad en pago por la renta del recinto (si es que se utilizó), contratación de mobiliario, maestro de ceremonias, catering, etcétera".*

Atendiendo a los requerimientos y teniendo como fuente de información los Registros del Sistema Integral de Hacienda Pública (SIHP), le informo que el presupuesto aprobado de la Secretaría Particular, para la realización de sus actividades inherentes incluyendo el primer informe de gobierno, no se encuentra etiquetado por evento, se encuentra distribuido conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, por lo que no se puede determinar específicamente el monto por este concepto.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Guanajuato, Somos Capital"


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal